

EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orilla (D. Domingo).
IVIZA. Cabot.
Sale todos los días excepto los
miércoles.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Ibiza fran-
co de porte 10 rs.
En los demas puntos del
Reino. id. id 12 rs.
Cada número suelto 1 rs.

PALMA.—SABADO 30 DE OCTUBRE DE 1852.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la Epoca.)

Es difícil hallar un periodo de mas calma europea que el periodo que estamos atravesando. Aun cuando nuestra situacion en la prensa no nos impusiera una gran reserva, nos la impondria la misma falta de los acontecimientos y de cuestiones de un interes palpitante. La Europa se reponde de las convulsiones de 1848, ó se prepara para las que el tiempo pueda esconder entre los pliegues de su manto. La expectativa del imperio ha perdido una gran parte de su interes desde el momento en que nadie duda ya que su restablecimiento tendrá lugar, sin producir, por el momento al menos, colision alguna en Europa. Esto era de esperar desde el momento en que Luis Napoleon diese seguridades de paz al continente. Los gobiernos monárquicos europeos lo que desean por el momento es ver desaparecer la forma republicana, ó al menos el nombre de república, que era lo que de aquella quedaba, de una nacion como la Francia. Lo demas tiene mas fácil remedio. Si el futuro emperador puede realizar su sueño de ser el emperador de la paz, la Europa no habrá perdido nada en que en lugar de un cónsul ó de un tribuno, el pueblo francés tenga por jefe supremo un monarca. Si lo contrario pudiera acontecer, sus inmensos aprestos militares le dan confianza en el porvenir.

La version mas autorizada es que la proclamacion del imperio se hará festivamente. Luis Napoleon no quiere que el surja de un tumulto popular ó de una aclamacion de campamento. El discurso de Burdeos es la primera piedra: el senado se encargará de levantar la estatua, y el pueblo en sus comicios de coronar su cúspide. Un diario de Bruselas nos dice que ademas del titulo de emperador tomará Luis Napoleon el de rey de Argelia, y que así lo dá á entender un pasaje de su discurso en Burdeos. En cuanto á la persona que se encargará de aquel vireinato á nombre del emperador, supone el mismo diario que será el principe Napoleon, hijo del mariscal Gerónimo. Otros designan á Murat ó á Luis Luciano Bonaparte, pero cuando menos es problemático. A la Europa y especialmente á la Inglaterra le costaria mas reconocer al nuevo rey de Argelia que al emperador de Francia. Tampoco parece imposible que el papa venga á Paris. Háblase tambien vagamente de la libertad de Abd-el-Kader á condicion de residir en Constantinopla.

Los últimos correos de Inglaterra, tanto en las correspondencias particulares como en los periódicos, anuncian la imposibilidad en que se halla el ministerio Derby de formar una mayoría en las cámaras del parlamento, y por consiguiente, de someterle una cuestion importante de que pueda salir airoso. En estas circunstancias, es natural que la opinion se entregue á conjeturas mas ó menos fundadas, sobre la formacion de un nuevo gabinete, y ya se hablaba, segun las últimas cartas, de una combinacion entre lord Jhon Russell y los peelistas, combinacion indicada por la coincidencia de opiniones del ex-ministro y de aquellos partidarios, en el

gran asunto de las libertades comerciales.

Esta combinacion es probable. Clarendon, Lansdowne, Graham y lord Jhon Russell podrian ser la base de un gran gabinete conservador liberal. La Inglaterra ha conseguido ya con los torys lo que tenia que conseguir: acercase á los gabinetes del Norte ante las eventualidades de la Francia: logrado esto, necesita un ministerio que á una política negativa sustituya otra mas iniciadora y fecunda.

Todo está dicho ya hace dos años sobre la cuestion alemana. Lo que hoy acontece bajo la faz comercial no es otra cosa que la reproduccion de esa lucha que será eterna entre las dos Alemanias, representadas por el Austria y la Prusia, potencias rivales y de tendencias tan encontradas. La supremacia que la revolucion de 1848 dió por algunos dias á la Prusia, la paga á su vez ahora que el curso de los sucesos europeos es favorable á las tradiciones representadas por el gabinete de Viena.

Nada nuevo en nuestro pais. Los diarios políticos no pueden decir mas de lo que dicen los que se encuentran en distinta situacion, porque nada absolutamente acontece en nuestra escena. Es un eclipse que alcanza á la España como á casi toda la Europa. Deseamos vivamente que el pais lo aproveche en desenvolver los elementos de prosperidad que en su seno encierra.

(De la España.)

El inmenso cambio verificado en la opinion pública en estos últimos años, escarmentada por los continuos descalabros que han sufrido en su aplicacion las torcidas ideas de progreso que por espacio de mas de medio siglo han figurado como la eterna panacea contra los males de nuestro cuerpo social y político, es una leccion severa, de la cual los gobiernos pueden sacar en lo sucesivo importantes ventajas, que van reduciendo á términos mucho mas sencillos de lo que hasta aqui se ha creído él, á pesar de todo, difícil y espinoso arte de administrar y fomentar la prosperidad de los pueblos. En medio de los graves disturbios de que por un mal entendido espíritu de imitacion somos deudores al pais vecino, tenemos, sin embargo, que agradecerle mas de un útil y provechoso escarmiento, que, no solo nos puede preservar de caer en sus mismos errores, sino tambien encaminarnos por la única senda que la esperiencia de todos los tiempos ha demostrado ser la mejor y que mas derechamente guia á esa próspera y feliz tranquilidad á que todas las naciones aspiran.

Todos cuantos hayan leído la concisa alocucion (pues ni aun por su brevedad y sencillez de formas, merece el nombre de discurso), pronunciada por el principe Luis Napoleon, al fin del convite con que le obsequió la junta y el tribunal de comercio de Burdeos, habrán como nosotros observado el notable contraste que por su forma y espíritu presenta, comparada con las que hasta ahora se han pronunciado en ocasiones semejantes. El futuro emperador á quien su especial posicion disculparia, si, á invitacion de todos los que aspiran al supremo mando, hubiese procurado deslumbrar y acalorar el entusiasmo de sus oyentes, ha

prescindido, sin embargo de todo recurso encaminado á producir efecto: tan económico de frases deslumbrantes, como de promesas magnificas, se ha mantenido en su corta peroracion en los templados límites de la verdad y de la razon, y ha conseguido ser elocuente en fuerza de su mismo abandono y sencillez. Al citar de propósito este discurso, para apoyar las ideas que emitimos al principio, no es nuestro ánimo analizarle deteoidamente. Las ideas que de él se desprenden, han empezado ya á germinar en todas partes. Además, como todo lo que es verdadero, no se hace notable ni llama la atencion por la ingeniosidad de sus fórmulas, ni por lo sublime de sus reflexiones.

«Hoy la Francia me rodea con sus simpatías, porque yo no pertenezco á la familia de los ideólogos. Para hacer bien al pais, no se necesita la aplicacion de nuevos sistemas, sino inspirar confianza para el presente y seguridad para el porvenir.»

Hé aqui en muy pocas palabras, indicada la causa principal de los males que agitaron no solo á Francia, sino á todos los demas paises, y señalado al mismo tiempo el único remedio capaz de salvarla y de salvarnos. Hasta el presente, cada partido, cada fraccion, cada individualidad política, han andado constantemente á la caza de sistemas; todos ellos han presentado el suyo como el mejor y únicamente iban conservando algun crédito, aquellos que se mantenian vírgenes de todo ensayo. Pero en el momento en que ha llegado su turno, se ha visto palpablemente la impotencia de todos ellos para el bien y el cúmulo de desgracias que ha causado su aplicacion. Y es que el cuerpo social, lo mismo que el cuerpo humano, solo permite modificaciones, pero de modo ninguno transformaciones radicales. A una organizacion viciada se la puede ir modificando con remedios parciales; pero en el momento en que se cambien por completo las condiciones de su existencia, se la mata, ó se la inutiliza.

Harto sabemos que esta no pasa de ser una de esas razones triviales, en fuerza de lo mucho que se han repetido; pero la verdad, por trivial y sencilla que parezca nunca será bastantemente repetida en una época en que todavia se conservan algunas semillas de la política romántica, inaugurada por aquellos terribles ideólogos de fines del pasado siglo, que eran por otro lado acérrimos defensores de las reglas y del clasicismo en literatura. Los que se afanan en investigar las causas de la poderosa civilizacion y de la casi hidrópica prosperidad del pueblo inglés, las hallarán suficientemente esplicadas por su religioso respeto á la tradicion, por su gran parsimonia en la reforma, y porque del volcan ardiente de las revoluciones que han agitado á los demas paises, han sabido sacar útiles ideas sin quemarse los dedos. Porque en tanto que Francia y otros pueblos improvisaban el edificio de sus instituciones, ellos lo iban construyendo pacientemente piedra sobre piedra, y mientras el suyo crecia, los otros desmoronaban. Luis Napoleon, cuyo carácter y tendencias no participan de la fogosa inconstancia y febril pasion por las innovaciones que distinguen á sus compatriotas va por fin á imprimir un nuevo sello á la

faz política y social de su pais, con los mismo elementos con que los graves y pensados reshijos de Albion han conseguido elevarse al grado de floreciente prosperidad en que hoy se encuentran.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ITALIA.

Segun una correspondencia, que inserta *La Independencia* de Bruselas, el señor Ward, ministro de estado del ducado de Parma y ministro plenipotenciario del gran duque en Viena, ha recibido de su soberano la orden de venir á esta corte con objeto de entablar una negociacion, á consecuencia de la cual el duque de Parma, hermano político del conde de Chambord, reconoceria á nuestra reina y al gobierno actual de España. La misma correspondencia añade que el duque de Parma se ha abstenido de ir á Frosdorff para la fiesta de San Enrique. La Rusia y el ducado de Parma son en efecto los únicos estados que no han reconocido aun á nuestra reina, y aunque este último es bien insignificante, la circunstancia de ser Borbon y cuñado del duque de Burdeos el principe que se halla á su frente, da alguna significacion á este suceso.

Fernando Carlos III duque de Parma, nació en 14 de enero de 1823. Sucedió á su padre por abdicacion de este en 14 de enero de 1849. En 1843 casó con Luisa María Teresa de Borbon, nacida en 1819, é hija del duque de Berry y de una hermana de la reina Cristina de España.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 25 de octubre.

Dice *La Epoca*:

Con un tiempo hermosísimo se verificaron ayer las carreras de caballos en la casa de Campo, anunciadas para el segundo día.

El primer premio de la sociedad, de 6000 reales, le ganó sin competencia un caballo tordo de D. José Romeau, llamado *Aun-hay-mas*.

El segundo premio, consistente en un magnífico par de pistolas, le ganó sin competencia *Shamel*, alazan propio del señor vizconde de Irueste.

El premio de 12,000 reales concedido por S. M. la Reina, fué alcanzado y merecido en toda regla por *Lady Clementina*, yegua admirable á quien nadie osó disputar la victoria. Venció sin rivales y fué la reina de la fiesta.

Siete caballos con ginetes de rompe y rasga se presentaron á disputar 1,000 reales.

Finalizó la funcion con las carreras de cuatro calesas que iban al olorillo de 4,000 rs., concedidos por el conde de Salvatierra. Esta fué la parte mas divertida de la fiesta. Ganó una calesa amarilla tirada por un jamelgo negro, mas ligero que el hambre canina.

El lujo de los trenes fué deslumbrador, la concurrencia grande, y SS. MM. se hallaron presentes.

Las carreras de caballos matalones y las de calesas ofrecieron mas interés que las demás.

Vamos á dar algunos pormenores sobre la noticia de un asesinato cometido en las inmediacio-

nes de Granada y del cual se han ocupado los periódicos:

«D. Antonio Delmo (dicen) fue muerto en la noche del 17. Se condujo el cadáver al hospital, y resulta tener nueve heridas producidas por arma de fuego: dos en la parte lateral y derecha de la cara con pérdida de sustancia; la una situada desde el ángulo externo del ojo hasta casi el vértice de la cabeza; y la otra por bajo de la comisura de la boca: tres en el pecho, dos sobre la parte media y exterior de la cavidad, y otra en la parte media y lateral izquierda de la misma: en la parte media y lateral del cuello se nota otra: en la espalda hay una señalada por bajo de la paletilla derecha: en la mano izquierda hay otras dos, la una sobre la parte media y borde externo con salida por la cara palmar, y otra por bajo de la articulación del dedo índice con fractura de huesos. La autopsia ha dado por resultado una herida de corazón, partiendo sus ventrículos y producida por uno de los proyectiles. Las noticias que tenemos de este asesinato son las siguientes: este individuo fue hallado muerto entre las caserías del Conde y del General, poco mas abajo del camino de Viznar. La yegua que montaba se apareció sin ginete en el cortijo del Aire, propiedad del asesinado. La sorpresa que causó á los que se ballaban en él viéndola sin su dueño, hizo que salieran en su busca. Le encontraron ya muerto, y pudieron juzgar habia sido acometido á la entrada del camino de Viznar, con anterioridad á su muerte. En este sitio se notaban una porcion de pisadas de caballos: hácia un lado de este camino seguian las mismas huellas, terminando en el punto donde se encontró el cadáver á unas trescientas varas del repetido camino. Se infiere que el D. Antonio salió huyendo, y los asesinos cortando por uno de los lados, le dieron alcance produciéndole la muerte por medio de una descarga.

En el mismo hospital se hallan tambien una mujer con una herida contusa producida por una pedrada, y dos hombres el uno con una herida de corte sobre el carrillo izquierdo, que recibió en riña, y el otro con una contusa sobre la nariz, efecto de una caída.»

Por real orden se prohíbe que los soldados de distincion de los cuerpos puedan ser asistentes de los señores gefes y oficiales, y que por ningun pretexto se separen de sus filas.

Van á reorganizarse las músicas y charangas de los cuerpos de infantería, con arreglo á las bases que ha propuesto el señor director general del arma. Tenemos á la vista el reglamento, y en él se concilia la economía y la brillantez de las bandas que, en vez de disminuirse, irá en aumento.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado el siguiente aviso:

«Todos los señores grandes de España y títulos que tuvieren que hacer alguna reclamacion ú observacion para ser incluidos en la *Guía de forasteros* del año próximo de 1853, podrán presentarla por escrito en la cancillería del ministerio de Gracia y Justicia hasta el 30 del inmediato mes de noviembre; en la inteligencia de que las personas incluidas en dicha *Guía* serán unicamente las que están autorizadas para el uso de sus respectivas dignidades y títulos, conforme al real decreto de 28 de diciembre de 1846 y real instruccion de 14 de febrero siguiente.»

Segun dice el *Diario* de Córdoba, ha salido de aquella ciudad para Madrid el señor Mamby, llevando para la aprobacion del gobierno de S. M. los planos ya concluidos de todos los terrenos que ha de atravesar el ferro-carril desde Sevilla hasta Palma del Rio en aquella provincia: ya parece que están concluidos los restantes en borrador, y por lo tanto, muy en breve, si el gobierno no detiene la aprobacion, podrán empezarse los trabajos, pues como saben nuestros lectores, una de las con-

diciones impuestas á la empresa es la de que aquellos han de emprenderse dentro de los cuatro meses siguientes á la referida formalidad.

Segun aseguran los diarios de Sevilla, la esposicion elevada por aquella diputacion provincial para la mejora del Guadalquivir, ha merecido la mejor acogida, y parece que el ingeniero D. Canuto Corroza ha recibido ya orden de principiar el reconocimiento del rio. Tanto para atender á esta obra, si se realiza, como á la línea de ferro-carril desde Sevilla á Córdoba, el gobierno ha concedido al ayuntamiento de Sevilla una porcion de arbitrios sobre consumos. El vino pagará cinco reales, el aceite dos, y en igual proporcion los demas artículos.

La junta de agricultura de Ciudad-Real ha elevado á S. M. una esposicion, solicitando que sea comprendida la provincia entre las designadas para el establecimiento de los estudios de ampliacion en agricultura, segun lo que sobre esta materia dispone el real decreto de 8 de setiembre de 1850. (Epoca.)

VARIETADES.

Memoria

SOBRE LA ENFERMEDAD

QUE PADECE LA VID,

escrita de orden del gobernador de la provincia de Málaga, por el catedrático de Historia natural de aquel instituto

DON JACINTO MONTELLS.

EXMO. SR.

Hace siete años que los periódicos nos anunciaron haber aparecido en las vides de Margate, pueblo de Inglaterra, una enfermedad producida segun Berkeley por la formacion de un nuevo hongo, el que ha sido determinado con el nombre de *Oidium tuleri*, nombre que ha merecido la sancion del célebre monógrafo el caballero Montagne. Apenas habian transcurrido dos años, cuando se presentó esta misma enfermedad en Suresnes y Puteaux, observándose que hacia horribles progresos, habiéndose estendido posteriormente por otras poblaciones de Francia, por el Piemonte, Toscana, Nápoles, Grecia etc., y parece que hasta en España sus hermosos viñedos han principiado á resentirse de su presencia.

La historia de este acontecimiento nos manifiesta, que las vides que han sido invadidas por esta parásita microscópica han dado un fruto incapaz de poderse utilizar, de suerte que su presentacion en la Península especialmente en las provincias que lindan con el Mediterráneo ha causado graves inquietudes, por consistir la mayor parte de su riqueza en el fruto del vegetal indicado ya tal como lo produce, ya convertido en pasa, ya finalmente transformado en licor.

Desgraciadamente se advierte en varios puntos de esta provincia, que la vid y su fruto se hallan afectados tambien, y lo mas sensible es, que el mal ha invadido los grandes viñedos, en unas partes con mas intensidad que en otras, menos los parrales que cuantos hemos inspeccionado han sido víctimas de tan fatal azote. Como es natural la cosecha de este año se ha resentido notablemente de ello, y como quiera que la enfermedad apenas se ha presentado ha producido males de mucha trascendencia, amenazando la ruina de una gran parte de la clase agricola de esta provincia, que cifran su porvenir en el fruto del vegetal referido, ha llamado de un modo preferente la atencion de V. E., y con el celo que es tan notorio ha dictado las mas eficaces medidas en beneficio de tan respetable clase.

Cuando se reflexiona, Exmo. Sr., sobre la utilidad mas ó menos directa de las ciencias para la prosperidad de un pais, vemos con

admiration que aquellas que tienen por objeto satisfacer las primeras necesidades del hombre son generalmente las menos cultivadas, y por consiguiente las que hacen menos progresos. La agricultura, ciencia tan útil como necesaria para dirigir el cultivo de los campos, se encuentra casi olvidada y cuanto mas no lo estará la patologia vegetal que siendo una parte suya apenas ha sido saludada! Para la aplicacion de sus preceptos son indispensables algunos conocimientos botánicos, cuando menos de organografía y fisiología, pues ignorando el agricultor la organizacion de un vegetal, y el modo de funcionar sus diversos órganos, difícil es poder deslindar si ciertos fenómenos que en los mismos observamos proceden de una alteracion de sus jugos, ó sus causas son puramente exteriores. Las plantas no padecen enfermedades de carácter agudo y doloroso dependientes como en los animales de su estado físico y moral, sus afecciones son indolentes y crónicas, sin embargo algunas veces vemos que desaparecen con la mayor prontitud á beneficio de un cambio atmosférico. No por esto debemos abandonarlas cuando se encuentran afectadas, no solo por el influjo que ejercen en la salubridad y cantidad de nuestros alimentos, sino tambien porque una gran parte de la riqueza pública estriba en la abundancia y buena calidad de los productos agricolas.

Careciendo los vegetales de voluntad y de susceptibilidad bien pronunciada, la historia de su vida está casi circunscripta á la accion de las sustancias que les sirven de alimento, y sus enfermedades presentan solo fenómenos regulares, lentos y muy poco complicados en su carrera. Mas cualquiera que sean las relaciones de semejanza que puedan existir entre la anatomía, fisiología y patologia vegetal y animal, no podemos negar á los primeros un calor interior que con el auxilio de nuestros termómetros nos convencemos no ser igual al de la atmósfera, y que en las estaciones rigurosas de frio, lucha para impedir la coagulacion del liquido nutritivo llamado savia. Como á todo ser viviente debemos conceder á las plantas una irritabilidad, que las hace susceptibles de ser afectadas por los agentes externos, dando á las moléculas orgánicas una fuerza tal que resiste hasta cierto punto á las leyes generales de las atracciones. Cuando la fuerza vital predomina la materia inerte se convierte en materia organizada, pero como las afinidades obran sin intermision, aunque no siempre con igual intensidad, la irritabilidad se amortigua ó apaga, y vienen por necesidad las enfermedades. Una multitud de circunstancias perturban igualmente y suspenden la accion de las fuerzas vitales, desordenando las funciones naturales de las plantas. Los extremos de temperatura en la atmósfera, asi como la accion de los meteoros, los que se manifiestan bajo diferentes formas, rompen con frecuencia el equilibrio conveniente á su vida. Los fenómenos consiguientes á estas causas son mas ó menos funestos, siempre que estén favorecidos por la cualidad del terreno, su situacion, clima, etc., agregándose además la incuria é ignorancia del agricultor, asi es que, producen alternativas mas ó menos perjudiciales al estado natural de sus funciones, especialmente las de la nutricion.

Las plantas robándose unas á otras el alimento, ó poniendo obstáculos al libre ejercicio de alguna funcion, son tambien á la vez causa de sus enfermedades; pero cuando sobre ellas obra la accion de los animales, su existencia se ve amenazada en proporcion á su calidad y cantidad.

Todas estas causas, Exmo. Sr., son tan numerosas y variadas, que exigen una esplicacion particular; pero considerando que deteniendonos á hacerla, nos separaríamos de lo que V. E. tiene ordenado, solo nos ocuparemos de las enfermedades que presentan las vides de esta provincia, sus causas, las circunstancias que la determinan y los medios que se pueden emplear para destruirlas.

El poco tiempo que hace recibí de V. E. tan honorífica comision junto con su gran dificultad, no puede menos de influir, para que se encuentren en este escrito algunos defectos, pero confiado en su indulgencia, y otras consideraciones que omito me impulsaron á aceptarla.

Para corresponder á tan alta distincion con el mayor acierto posible, y no considerando suficientes los ensayos y observaciones que habíamos hecho en esta ciudad y su radio, creimos necesario visitar aquellas poblaciones de que se tenia noticia habian sido invadidas del mal, y de los estragos que producía. Varias fueron las que con este objeto recorrimos, y despues de haber hecho un detenido estudio del estado de la vid, auxiliado de aquellos instrumentos enteramente precisos para observar en todos sus facces el mal que nos ocupa, y teniendo además presente que en varias naciones de Europa las vides se encuentran tambien mas ó menos afectadas, estando muy distantes sus respectivas cosechas de llenar los deseos del agricultor, lo que como era natural ha producido grande sensacion en el comercio; si por otra parte tenemos presente cuanto sobre este particular ha estampado la prensa periódica, desde luego resalta la idea ¿si será idéntica la enfermedad de nuestros hermosos viñedos á la que tienen los mismos vegetales de las naciones espresadas? En efecto ha de tener mucha analogia, pues recorriendo su historia encontramos bastante semejanza, pero si nos fijamos en el fruto, que es lo que desde luego llama la atencion, escasa diferencia se encuentra, la cual ha de proceder de la poca escrupulosidad de su estudio. Para satisfacer esta pregunta, forzoso es recurrir á la prensa misma en donde se encuentran los trabajos de los agrónomos y naturalistas extranjeros, y pronto veremos que esta materia no ha sido estudiada con la debida estension, por lo que consideramos prudente, suspender por ahora el juicio y aguardar á que la misma si continúa ocupándose de ellos nos dé mas estensas observaciones.

Llegado el caso de calificar la enfermedad de nuestras vides, creemos oportuno manifestar á V. E. que hace muchos años no están conformes los botánicos acerca del estado morbo de ciertas plantas, unos opinan que es producido por una vegetacion hongosa que en las mismas se desarrolla, haciéndola depender los demás de una modificacion ó alteracion de ciertos órganos, y en esta misma obscuridad somos de parecer se encuentra la enfermedad actual de la vid de esta provincia. Sin embargo, Berkeley y Montagne han sentado que es hija de una vegetacion hongosa, dando á conocer la planta con el nombre de *Oidium tuleri*, dedicando la denominacion específica á su primer observador Tuker: mas el que suscribe respeta las razones que en favor de ambas opiniones se alegan, de modo que seguirá tratando esta materia sin adherirse á ninguna de ellas.

Diferentes esperiencias nos han hecho conocer, que todo fruto de vid que está enferma se presenta de una manera enteramente idéntica, aunque el estado morbo de la planta no sea el mismo, y si resultase alguna diferencia ha de ser porque el mal no se hallará en el mismo grado de intensidad. Esto se evidencia, visitando los viñedos de Marbella, Velez-Málaga, Algarrobo, Totalán, Moclín, Cutar, Boje y otros, y al instante veremos que ya es el *Oidium tuleri* solo, el que ocasiona el azote que lamentamos, ya esté acompañado del Erineo de la vid. (*Erineum vitis* Person) ora se halle la planta en un estado de abillamiento, y ya finalmente se encuentre asociado de algunos insectos particularmente del pulgon. (*Crisomela oleracea* L.)

(Se continuará.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

Don Mariano Peralta magistrado honorario de la audiencia de Mallorca y

juez de primera instancia del partido de Palma de Mallorca.

Por el presente segundo pregon y edicto se cita, llama y emplaza á todo el que se considere con derecho por alodio ú otro título sobre unas casas sitas en esta ciudad parroquia de Sta. Eulalia manzana 6, número 4, y manzana 86, números 7 y 8, pertenecientes á la herencia del difunto Andrés Barceló y Vaquer, las que se venden á instancia de acreedores para que se presenten en el término de nueve dias á describirlo en este juzgado y escribania del infrascripto actuario bajo apercibimiento de que en su defecto se procederá á la venta de dichas fincas sin mas cargas que las que resultan de autos y en alodio de S. M. Palma 27 de octubre de 1852.—Mariano Peralta.—Por mandado de S. S.—Antonio Cañellas escribano.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS ESTADÍSTICA Y FINCAS DEL ESTADO de las Baleares.

Debiendo procederse al nombramiento de individuos que representen á las clases agrarias para la imposición y exacción del Subsidio industrial y de comercio de esta capital y año inmediato de 1853 conforme á lo dispuesto en la ley de 1.º de julio de 1850; cita por el presente á los individuos de que constan los colegios ó gremios que se espresan en el presente y en los dias y horas que se designan á continuacion concurren á esta oficina situada en el ex-convento de monjas de la Misericordia, para verificar la eleccion mencionada, pues la no concurrencia de algun colegio ó gremio indicará que renuncian su derecho á tener representantes.

Para el dia 2 del próximo noviembre.

A las diez del dia.—Mercaderes de lencería y tejidos.

A las once.—Mercaderes de paños.

A las once y media.—Mercaderes por menor de ultramarinos. Almacenes ó tiendas de papel

A las doce.—Abogados.

A las doce y media.—Boticarios.

A la una.—Confiteros.

A la una y media.—Escribanos ó notarios de número.

A las dos.—Libreros.

Y para que ninguno pueda alegar ignorancia he dispuesto insertar el presente anuncio en los periodicos de esta capital y que á mayor abundamiento se cite por papeleta llevada al domicilio de cada uno de los individuos de las clases referidas. Palma 49 de octubre de 1852.—Fernando Ferrer.

Por disposicion del señor ecónomo de la mitra de Mallorca subcolector de espolios y vacantes y segun orden á el comunicada por el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo, colector general, se procederá á la venta en pública subasta de tres coches y una galera que existen en esta subcolecturia, el dia dos del próximo noviembre á las once de la mañana teniendo efecto el remate en los estrados de este juzgado eclesiástico si es admisible la cantidad que se ofrezca, todo con arreglo al plan de condiciones que obra en poder del pregonero Francisco Tomás y del infrascripto escribano. Palma 30 de octubre de 1852.—Por mandado de S. S.—Luis Martorell notario.

ALCALDIA DE PALMA.

El miércoles de la semana próxima 3 de noviembre á las doce de la mañana en el balcon inferior de esta casa consistorial se proclamará y rematará al mejor postor, si se considera ventajosa la postura, la construcción de un gabinete de diseccion de cadáveres, una sala de depósito y obras consiguientes en el cementerio rural de esta ciudad arregladamente al plano levantado y pliego de condiciones que todo obra en poder del corredor Andrés Serra. Palma 30 de octubre de 1852.—D. O. D. S. A.—Miguel Ignacio Manera secretario.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES directas de esta capital.

El dia 1.º de noviembre próximo vence el último trimestre de este año, lo que se avisa á los contribuyentes por medio de los periodicos á fin de que se sirvan acudir á la oficina de mi cargo á satisfacer sus respectivas cuotas, pues de lo contrario serán incluidos en las listas de apremio que se formarán precisamente el dia 6 del mes citado. Palma 28 de octubre de 1852.—Pedro José Sampol.

PALMA 30 DE OCTUBRE.

Siendo para nosotros de gran interes cuanto tiene relacion con la agricultura, manantial de inagotable riqueza, no vacilaremos jamas en conceder á tan privilegiado objeto una parte no pequeña de nuestras columnas. Repetidas veces hemos dado pruebas incontestables de ello, y última-

mente lo hemos patentizado dando á luz una serie de artículos destinados á difundir entre las personas que se dedican á tan productivo arte los medios mas á propósito para que del mejor cultivo de las tierras laborables obtengan aquellos mayores beneficios de que sean susceptibles.

Siguiendo pues la senda que nos hemos trazado, de no omitir nada de cuanto pueda ser útil al pais, principiamos hoy á insertar en la seccion de *Variedades* de nuestro periódico la *Memoria que sobre la enfermedad de la vid*, ha escrito el catedrático de Historia natural del instituto de Málaga D. Jacinto Montells y Nadal, por orden del Sr. Gobernador de aquella provincia, seguros de que nuestros suscritores nos agradecerán su publicacion, por el interes que tiene el asunto que se trata en dicha memoria.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

El GENIO llama la atencion hácia la real orden que publica suprimiendo el periódico *La Actualidad* y añade que ojalá llegue el caso de que las cortes puedan ocuparse de este asunto.

Con el objeto de darle mas publicidad, dice, copia del BALEAR el anuncio que hemos insertado varias veces relativo á la Agencia establecida en Madrid bajo la razon social de Antonio Sanchez y C.ª

En una carta de Mahon fecha del 24, se quejan del atraso que sufren en el percibo de sus haberes las clases pasivas.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA. Para Barcelona:



Vapor-correo EL MALLORQUIN, su capitan D. José Estade y Sabater. Saldrá el domingo 31 de octubre a la una de la tarde con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la porteria de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

BUQUE ENTRADO.

Dia 28. De Barcelona en 2 dias laud San José de 48 ton., pat. Llopart, con 6 pasag farderia y efectos. DESPACHADOS. Dia 28. Para Barcelona vapor Barcelonés, cap. Medinas, con 11 pasag., generos y balijs. Para Mahon javeque Los Amigos de 22 ton., pat. Hernandez con 11 pasag., aceite, vino y efectos. Para Alicante laud Pamela, de 26 ton., pat. Felaní, con 2 pasag. y varios generos.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana. S. NEMESIO, MÁRTIR. Era S. Nemesio diacono de la iglesia de Roma. Con su hija Lucila y se le vió ocupado en el servicio de los santos; y pasaban ambos sus dias

tranquilos en la oracion y las buenas obras, santificando sus almas para agradar á Dios. Cuando el emperador Valeriano publicó sus edictos contra los cristianos padre é hija fueron presos, y no queriendo dejar la fe de Jesucristo fueron degollados en la misma ciudad de Roma el dia 25 de agosto del año 254.

CULTOS.

FIESTAS DE BEATIFICACION DEL VENERABLE PADRE PEDRO CLAVER,

jesuita español, apóstol de los negros y discípulo predilecto del beato Alonso Rodriguez en el colegio de Montesion de esta ciudad de Palma, elevado á los altares por la Santidad de N. SS. P. Pio IX. Se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de Montesion en los cuatro últimos dias de este mes de octubre Dia 31.

A las diez se comenzará la misa cantada y hará el panegirico del Beato Pedro, D. Joaquin Vidal Pro. A las cinco de la tarde se cantará el sagrado Trisagio y se concluirá con el Te-Deum y los gozos del Beato.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. and 3 rows of data for morning, day, and evening.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salte el sol á las 6 hs. 47 ms. Pónese á las 5 » 13 » Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 43 ms. 52 s.

ANUNCIOS.

En la fábrica de sombreros de Pedro Pinto, calle Sto. Domingo n.º 35, hay un buen surtido de sombreros impermeables á prueba de agua, que se expenderán á precios sumamente cómodos. Los hay tambien elasticos, y hongos de toda clase de hechuras. Tambien se limpia el sudor á los viejos, y se arreglan á la última moda.

Una nodriza, su leche de un año, que se ocupa unicamente con los quehaceres de su propia habitacion, que la tiene á unas tres horas de distancia de las murallas, desearia encontrar criatura para criar en su casa. Darán razon en la posada del molino de seusiná contigua á la confiteria de D. José Capdebon.

Se vende la casa número 6 manzana 48, calle de la Portella. En esta imprenta darán razon, de la persona con quien debe tratarse para el ajuste.

Se alquila un segundo piso al lado del horno del Call. En la misma casa darán razon.

El dia tres de noviembre próximo se dará principio á un nuevo curso de gramática francesa, en la escuela de don Antonio Manresa, junto á la pescaderia nueva, entrando en el callejon d'en Rubi núm. 15.

El domingo proximo dia 31 del actual á las ocho de la noche se subastará y rematará si la postara acomoda, una casa y cerral situada en la villa de Soller y

calle nombrada el Born, inmediata á la plaza y punto de los mas concurridos y alegres, cuya casa se vende por di-posicion de sus dueños.

El que haya perdido una llave, al parecer interesante, acuda á la confiteria de Frasquet delante san Nicolas, en donde, si da las señas, se le entregará. Tambien se hallan de venta en la misma confiteria los panellets de mazapan al estilo de los de Barcelona.

TEATROS.

PRINCIPAL.

Para hoy. 3.ª FUNCION. QUINCENA 4.ª Se pondrá en escena el gran drama trágico en 5 actos, titulado LUIS EL ONCENO, dirigido por el Sr. Prats. Dando fin con el Jarabe. Entrada 2 rs. A las 7 y 1/2.

Para mañana. Se repetirá la misma funcion de hoy.

NUEVO DE LA MERCED.

Para hoy. 13.ª FUNCION. QUINCENA 1.ª Se pondrá en escena la acreditada comedia en 4 actos, titulada LAS TRAVESURAS DE JUANA, Terminando la funcion con la aplaudida zarzuela en un acto, titulada La Castañera. Entrada 9 cuartos. A las 7 1/2.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRESIONTA BALEAR Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES. Calle de San Francisco, número 30.